

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLARES E INSTITUCIONAL BUCAV S.A. COTSEVIH
EFECTUADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2016

En Buca y los dos días del mes de febrero del año mil dieciséis, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Páez 504 y 19 de Agosto, de esta ciudad de Bucar, se reúnen los señores CARLOS DELGADO como Gerente General, Sr. JULIO SANTILLAN como presidente, el Sr. JOSE CARRILLO como secretario y los 30 socios, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, decididos constituirse en junta ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMITADO;
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor JULIO SANTILLAN, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Sr. JOSE CARRILLO.

La Presidencia declara que secretaría constituye el quórum, luego de diez minutos Secretario certifica la presencia del quórum por cuenta del capital social y se le hace conocer en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diecisiete horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que se procederá a la aprobación del informe del Comité, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente General y recibir cuenta de las actividades.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobó el informe del Comité;
2. Aprobó el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015;
3. Aprobó el informe del Gerente General;
4. Por cuanto este ejercicio económico arrojó una utilidad los socios deciden reinvertir en la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 18:00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los asistentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmo:


Sr. Carlos Delgado
GERENTE GENERAL


Sr. Julio Santillan
PRESIDENTE


Sr. José Carrillo
SECRETARIO